

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Hopelchén, Campeche; 12 de septiembre del 2025

LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL
CALLE 18-A ENTRE 33 Y 35 SN COL. SAN MARTIN
CALKINÍ, CAMPECHE
CP. 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-031/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-032/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-033/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-034/2025** de fecha **10 de septiembre de 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE XCULOC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE EL POSTE, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"** en la localidad de **XCULOC, BOLONCHÉN DE REJÓN, CHUNYAXNIC, EL POSTE** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-27/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

1.- Límite para la adquisición de Bases	12 de sep de 2025
2.- Visita al sitio de la obra	17 de sep de 2025 a las 08:00 Hrs.
3.- Junta de aclaraciones	18 de sep de 2025 a las 08:00 Hrs.
4.- Acto de apertura	Oficinas de la Dirección de obras públicas del Municipio de Hopelchén
	29 de sep del 2025 a las 08:00hrs.

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 17 de septiembre del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Hopelchén, Campeche; 12 de septiembre del 2025

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
HOP. CAM.

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA

El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.



Calle 20 NO. 119 entre 19 y 21, Colonia Centro
C.P. 24600, Hopelchén, Camp.

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Hopelchén, Campeche; 12 de septiembre del 2025

GIANI DANELY CAUICH CACH.

Calle 22 # 92-A Col. San Luis,
Hopelchén, Campeche. 24600.

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-031/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-032/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-033/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-034/2025** de fecha **10 de septiembre de 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE XCULOC, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE EL POSTE, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"** en la localidad de **XCULOC, BOLONCHÉN DE REJÓN, CHUNYAXNIC, EL POSTE** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-27/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

1.- Límite para la adquisición de Bases	12 de sep de 2025
2.- Visita al sitio de la obra	17 de sep de 2025 a las 08:00 Hrs.
3.- Junta de aclaraciones	18 de sep de 2025 a las 08:00 Hrs.
4.- Acto de apertura	Oficinas de la Dirección de obras públicas del Municipio de Hopelchén
	29 de sep del 2025 a las 08:00hrs.

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

K=131 12 SEP 2025

C.- Anticipos

30%

*○
GIANI DANELY CAUICH.*

D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 17 de septiembre del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

Hopelchén, Campeche; 12 de septiembre del 2025

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA

El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Hopelchén, Campeche; 12 de septiembre del 2025

KEVIN DE JESUS MARTINEZ SOLIS

AV LINDAVISTA MZ 6 LT 5, U HAB LINDAVISTA
CAMPECHE, CAMPECHE, CP. 24096

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-031/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-032/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-033/2025, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-034/2025** de fecha **10 de septiembre de 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE XCULOC, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE EL POSTE, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"** en la localidad de **XCULOC, BOLONCHÉN DE REJÓN, CHUNYAXNIC, EL POSTE** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-27/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

1.- Límite para la adquisición de Bases	12 de sep de 2025
2.- Visita al sitio de la obra	17 de sep de 2025 a las 08:00 Hrs.
3.- Junta de aclaraciones	18 de sep de 2025 a las 08:00 Hrs. Oficinas de la Dirección de obras públicas del Municipio de Hopelchén
4.- Acto de apertura	29 de sep del 2025 a las 08:00hrs.

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

C.- Anticipos

30%

Recabí, 25 sep 2025

D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

[Signature]

E.- Bases y especificaciones:

KEVIN DE JESUS MARTINEZ S.

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 17 de septiembre del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa



Hopelchén, Campeche; 12 de septiembre del 2025

2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.

3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
HOP. CAM.

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.